



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
Colegio Universitario Central
"Gral. José de San Martín"

MENDOZA, 14 ABR 2008

VISTO:

El Expediente N°19-054/08, donde se tramita la renovación de la designación suplente en cargo vacante del personal docente del Colegio Universitario Central "Gral. José de San Martín", y

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir los cargos a efectos de asegurar la prestación del servicio educativo en le marco de la Ordenanza N°72/97 C.S.U.

Por ello, atento a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones conferidas

**LA DIRECTORA DEL COLEGIO UNIVERSITARIO CENTRAL
"GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"
DISPONE:**

ARTICULO 1°.- Solicitar la renovación de la designación suplente en cargo vacante al siguiente personal docente en las horas de enseñanza que se indican, desde el 01/03/08 hasta el 31/12/08:

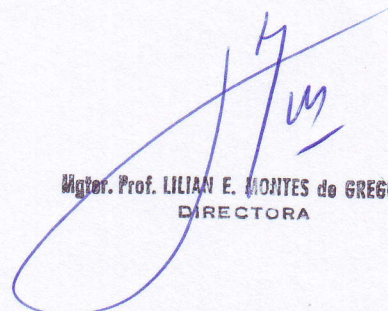
- **Prof. ZAMORANO, Cristina Mabel-** Legajo N° 24684– D.N.I.N°14.607.678 CUIL N° 27-14.607.678, en UNA (1) hora de Transformación de la Materia de 2do año Polimodal de Ciencias Naturales "C", en DOS (2) horas de EDI: Ciencias Biológicas de 3er. año Polimodal de Ciencias Naturales "A y B" y en UNA (1) hora Institucional.

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Disposiciones internas del establecimiento.

DISPOSICION N°

034


MONICA SALMERON de ROCA
DIRECTORA ADMINISTRATIVA CONTABLE


Mgter. Prof. LILIAN E. MONTES de GREGORIO
DIRECTORA